

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

[PERIODICIDAD ANUAL]

ISSN 0210-4067

NÚMEROS 282-284 / AÑO 2010 / TOMO XCIII



DIPUTACIÓN DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

NÚMEROS 282-284 / AÑO 2010

ISSN 0210-4067

CONSEJO ASESOR

FERNANDO RODRÍGUEZ VILLALOBOS Presidente de la Diputación de Sevilla	ANTONIA HEREDIA HERRERA Ex-Directora de la revista Archivo Hispalense
GUILLERMINA NAVARRO PECO Diputada del Área de Cultura e Identidad	CARMEN MENA GARCÍA Universidad Pablo de Olavide
BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR Universidad de Sevilla	PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ Universidad de Sevilla
ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ Universidad de Sevilla	ENRIQUE VALDIVIESO Universidad de Sevilla

CONSEJO DE REDACCIÓN

LEÓN CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ Universidad de Sevilla	VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO Universidad de Sevilla
ANTONIO MIGUEL BERNAL Universidad de Sevilla	ROGELIO REYES CANO Universidad de Sevilla
JUAN BOSCO DIAZ.URMENETA MUÑOZ Universidad de Sevilla	SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA Universidad de Sevilla
ELODIA HERNÁNDEZ LEÓN Universidad Pablo de Olavide	ESTEBAN TORRE SERRANO Universidad de Sevilla
ANTONIO MERCHÁN ÁLVAREZ Universidad de Sevilla	ALBERTO VILLAR MOVELLÁN Universidad de Córdoba
MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ Universidad de Sevilla	FLORENCIO ZOIDO NAVARRO Universidad de Sevilla
ALFREDO J. MORALES MARTÍNEZ Universida de Sevilla	

DIRECCIÓN

CARMEN BARRIGA GUILLÉN

Jefa del Servicio de Archivo y Publicaciones. Diputación de Sevilla

SECRETARÍA

RODRIGO TRINIDAD ARAUJO

ADMINISTRACIÓN

Suscripciones

ASUNCIÓN PRIETO MUÑOZ

M.ª EUGENIA SÁNCHEZ-HEREDERO AGUADO

Intercambios

MERCEDES NAVARRO DUARTE

DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Área de Cultura e Identidad. Servicio de Archivo y Publicaciones

Avda Menéndez y Pelayo, 32. 41071 Sevilla (España)

Teléfono: 95 455.00.29. Fax: 95 455.00.50

e-mail: archivo@dipusevilla.es

<http://www.dipusevilla.es>

REVISTA “ARCHIVO HISPALENSE”

NÚMS 282-284 - TOMO XCIII

AÑO 2010

ISSN 0210-4067

SUMARIO

	PÁGS.
ACTAS DE LAS III JORNADAS SOBRE HISTORIA DE PARADAS	
EL AYER DE PARADAS	
MARÍA ANTONIA CARMONA RUIZ Paradas durante los siglos XIV y XV	<u>17-33</u>
JUAN LUIS CARRIAZO RUBIO Paradas, sus diezmos y Marchena a comienzos del siglo XVI	<u>35-45</u>
JOAQUÍN RAMÓN PÉREZ BUZÓN Adquisición y mantenimiento de las posesiones nobiliarias en Paradas	<u>47-70</u>
CULTURA	
JUAN PABLO ALCAIDE AGUILAR Sobre la anónima Historia de Paradas: la tradición oral del Romancero	<u>73-87</u>
DANIEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ Creencias y actitudes lingüísticas en hablantes de Paradas	<u>89-102</u>
OLGA SOTO PEÑA Lo que fuimos y lo que somos: viaje por el patrimonio cultural y etnológico de Paradas	<u>103-116</u>
PARADAS HOY	
JORGE JIMÉNEZ PORTILLO Vida política reciente y participación ciudadana en Paradas. Un estado de la cuestión	<u>119-130</u>
VÍCTOR MANUEL MUÑOZ SÁNCHEZ Tendencias sociales de futuro en la sociedad paradeña: economía, sociedad y cultura	<u>131-151</u>

JOSÉ FCO. RODRÍGUEZ CENIZO La política municipal del Frente Popular en Paradas	153-170
---	---------

ARTÍCULOS

HISTORIA

CAROLINA ABADÍA FLORES La comunidad flamenca en Sevilla en el siglo XVI	173-192
ANTONIO AGUILAR ESCOBAR La Real Fundición de Sevilla y su contribución al comercio atlántico en el siglo XVII	193-222
CLARA BEJARANO PELLICER La música en los gremios y las cofradías de la Sevilla del Antiguo Régimen	223-245
MANUEL F. FERNÁNDEZ CHAVES Y RAFAEL M. PÉREZ GARCÍA Los moriscos de las sierras de Constantina y Aroche a través de sus bienes. Los casos de Constantina, El Pedroso y Castilblanco	247-266
JUAN JOSÉ IGLESIAS RODRÍGUEZ Población, economía y sociedad en Lebrija a fines del Antiguo Régimen	267-298
ANTONIO LERÍA Y JOSÉ M ^a CARMONA Toros en Carmona	299-310
ESTEBAN MIRA CABALLOS Mecenazgo y participación pública de la mujer en la Carmona moderna	311-327
ALFONSO DEL PINO JIMÉNEZ Modelos demográficos del Reino de Sevilla en el Antiguo Régimen. El censo de Floridablanca como fuente	329-355
JOAQUÍN OCTAVIO PRIETO La expansión del cultivo del olivar durante el siglo XVIII en el marquesado de Estepa	357-376
ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ Ciencia litigante: retórica, autoridad y razón en los pleitos cosmográficos de la Casa de la Contratación de Sevilla	377-397

CASTO MANUEL SOLERA CAMPOS
Testamento e inventario de Manuel López Pintado, marqués de
Torreblanca del Aljarafe 399-425

LITERATURA

MANUEL ROMERO LUQUE
El *mal poema* de un buen poeta (aspectos de la poética machadiana) 429-446

ARTE

ÁLVARO RECIO MIR
Aspectos agropecuarios de la arquitectura monástica:
El caso de la Cartuja de las Cuevas de Sevilla 449-464

ALBERTO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Arquitectura y mercado en la Sevilla del siglo XIX:
La plaza de abastos de Triana 465-486

PEDRO LUENGO GUTIÉRREZ
La iglesia del convento de Madre de Dios en Osuna 487-498

MISCELÁNEA

ALFONSO PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ
El Niño del Dolor, obra de Luisa Roldán:
una confirmación documental. 501-506

RESEÑAS

CRUZ ISIDORO, Fernando. *El Convento de la Victoria. Historia, Arquitectura y Patrimonio Artístico.*
POR ANTONIO JOAQUÍN SANTOS MÁRQUEZ 509-510

GÓMEZ MORIANA, Mario. *El escultor sevillano Joaquín Bilbao Martínez (1864-1934)*
POR GERARDO PÉREZ CALERO 510-512

HALCÓN, F.; HERRERA, F.; RECIO, A. *El retablo sevillano desde sus orígenes a la actualidad.*
POR MARÍA CONCEPCIÓN GARCÍA GAÍNZA 513-516

REINA GÓMEZ, Antonio. <i>El paisaje en la pintura sevillana del siglo XIX.</i> POR GERARDO PÉREZ CALERO	516-519
TABALES RODRÍGUEZ, Miguel Ángel, <i>El Alcázar de Sevilla.</i> <i>Reflexiones sobre su origen y transformación durante la Edad Media.</i> <i>Memoria de investigación arqueológica 2000–2005.</i> POR RAFAEL CÓMEZ RAMOS	519-523
ROBLES, Juan de. <i>Tardes del Alcázar. Doctrina para el perfecto vasallo,</i> POR JOSÉ LÓPEZ ROMERO	523-526

Paradas durante los siglos XIV y XV



MARÍA ANTONIA CARMONA RUIZ

Universidad de Sevilla

RESUMEN: En este trabajo analizamos el proceso que sufrió el lugar de Paradas entre los siglos XIV y XV, pasando de ser una explotación cerealista con una huerta y una torre, a un núcleo de población estable a partir de la cartapuebla que el conde don Juan Ponce de León concedió para su creación. De este modo los Ponce de León conseguían asentar en la nueva localidad situada en el término de Marchena, un grupo de campesinos propietarios de pequeñas parcelas de viñas, que gracias a la prosperidad de la Campiña tras la finalización de la Guerra de Granada consiguió un notable crecimiento en el siglo XVI.

PALABRAS CLAVE: Ponce de León, repoblación, torre rural, explotación cerealista, carta- Puebla, Marchena, Campiña sevillana, Edad Media.

ABSTRACT: In this essay, we analyze the process the town of Paradas underwent between the 15th and 17th centuries, turning from being a cereal cultivation with a market garden and a tower to a stable centre of population, after the Town Charter was granted by the earl Juan Ponce de León to create it. In this way, the Ponce de León family achieved to settle a group of farmer owners of small vineyard plots. These plots got an outstanding grow in the 16th century thanks to the prosperity of the Countryside after the end of the Granada War.

KEY WORDS: Ponce de León, repopulation, tower, cereal-cultivated land, Town Charter (certificate of settlers' rights), Marchena, Sevillian "Campiña"

La localidad de Paradas surgió en la segunda mitad del siglo XV gracias a la iniciativa de don Juan Ponce de León, conde de Arcos y señor de Marchena, quien, en su deseo de crear una nueva población en la zona meridional del término de Marchena, el 1 de febrero de 1460 otorgaba una carta puebla con el fin de atraer pobladores al lugar. Este no fue un fenómeno aislado y se enmarca dentro de la reorganización del espacio que Andalucía estaba experimentando desde su conquista. Así, con mayor o menor éxito, desde el siglo XIII, junto a la desaparición de numerosos núcleos de población, se estaba produciendo una lenta labor de repoblación y de creación de nuevas localidades¹. La nobleza asentada en la región no fue ajena a este proceso y, de hecho,

1. Entre la abundante bibliografía existente sobre el tema destacamos los trabajos de A. COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ. «Nuevas poblaciones del siglo XV en el Reino de Sevilla». *Cuadernos de Historia, Anexos a la revista Hispania*, 7 (1977), pp. 283-336. M. GARCÍA FERNÁNDEZ. «Población y poblamiento en la Banda morisca (siglos XIII-XV)». *La Campiña sevillana y la frontera de Granada (Siglos XIII-XV): Estudios sobre poblaciones de la Banda Morisca*. (Sevilla, 2005), pp. 49-65. J. GONZÁLEZ. *El Repartimiento de Sevilla*. (Madrid, 1951, reimp. Sevilla, 1998). M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ. *En torno a los orígenes de Andalucía. La repoblación del siglo XIII*. (Sevilla, 1988, 2ª ed.); *La repoblación de la zona de Sevilla durante el siglo XIV*. (Sevilla, 1993, 2ª ed.).

Paradas, sus diezmos y Marchena a comienzos del siglo XVI



JUAN LUIS CARRIAZO RUBIO
Universidad de Huelva

RESUMEN: En este artículo se analizan las tensiones existentes entre las localidades de Paradas y Marchena a comienzos del siglo XVI a través de la documentación relativa al cobro de diezmos. Se presta especial atención a las reclamaciones presentadas por las autoridades de Paradas al arzobispado de Sevilla en torno al mantenimiento de la iglesia de San Eutropio.

PALABRAS CLAVE: Señorío, Ponce de León, diezmos, Arzobispado de Sevilla.

ABSTRACT: In this article the existing tensions between the localities of Paradas and Marchena at the beginning of the 16th century are analyzed across the documentation relative to the collection of tithes. We pay particular attention to the claims presented by the authorities of Paradas to the archbishopric of Seville concerning the maintenance of San Eutropio's church.

KEY WORDS: Lordship, Ponce de León, tithes, Archbishopric of Seville.

Sin duda alguna, una de las señas de identidad de Paradas es la parroquia de San Eutropio¹. Más allá del edificio o de los bienes muebles que conserva, tan exótica advocación ha perpetuado, a través de los siglos, el vínculo de la localidad con quien puede considerarse su fundador, don Juan Ponce de León, sexto señor de Marchena y segundo conde de Arcos de la Frontera². En su testamento, fechado en 1469, don Juan recordaba cómo su padre, el conde don Pedro, «poseya vna heredad de donadíos de pan con vn cortijo e torre e vna huerta que se llama Paradas en término de

1. Sobre el templo actual y su predecesor son de consulta obligada los trabajos de Álvaro PASTOR TORRES: «Planos inéditos de la iglesia de San Eutropio de Paradas», *Atrio*, 1991, n° 3, pp. 151-160; «La capilla sacramental de Paradas: una obra bicentenario y un retablo salomónico inédito», *Atrio*, 1993, n° 6, pp. 49-62; *Hermanidades y advocaciones de gloria en la villa sevillana de Paradas*, Córdoba: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, Obra Social y Cultural, 2003; *Glorias de Paradas. Fiestas que la villa de Paradas dedicó en el año de 1758 a su glorioso patrón San Eutropio, obispo y mártir, por la confirmación pontificia de su patronato*, Paradas: Ayuntamiento de Paradas, 2004; y «En el CCL aniversario de la confirmación pontificia del patronato de San Eutropio sobre la villa de Paradas (Sevilla)», *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte*, San Lorenzo del Escorial: Ediciones Escorialenses, 2008, pp. 1007-1024.

2. CARRIAZO RUBIO, Juan Luis. «El conde don Juan, los Ponce de León y Paradas». *Carta Puebla de Paradas. 550 Aniversario. Edición facsímil*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2010, pp. 41-53.

Adquisición y mantenimiento de las posesiones nobiliarias en Paradas



JOAQUÍN RAMÓN PÉREZ BUZÓN
IES La Campiña, Arahál (Sevilla)

RESUMEN: Este trabajo pretende hacer una modesta aportación al estudio del dominio señorial en Paradas, una localidad de la Campiña sevillana, describiendo su evolución desde fines de la Edad Media hasta el siglo XIX.

Su fundación se produjo en 1460 y fue protagonizada por Juan Ponce de León. No obstante, una rama bastarda de este linaje había adquirido tierras en Paradas en 1382, poniendo en arrendamiento un cortijo, una huerta y un donadío.

A lo largo de la Edad Moderna los Ponce de León fueron ampliando sus posesiones por distintos procedimientos: por compras, adjudicación de terrenos como pago de deudas que habían contraído sus arrendatarios, e incluso por usurpación. De ello daremos algunos ejemplos.

En 1839 los duques de Osuna, que habían heredado el patrimonio de los Ponce, superaron los pleitos de señorío, logrando conservar todas las propiedades que tenían en Paradas, que en 1863 representaban un 45% del término municipal.

PALABRAS CLAVE: Dominio señorial, Fundación, Arrendamiento, Deudas de arrendatarios, Usurpación, Pleitos de señorío

ABSTRACT: This article is no more than a modest contribution to the study of feudal power in Paradas, a small town in the Sevillian countryside, describing its evolution from the end of the Middle Ages to the 19th century.

It was founded in 1460 by Juan Ponce de León. Nevertheless, a bastard branch of this noble family had purchased lands in Paradas in 1382, renting a farmhouse, an orchard and a property by royal donation.

Throughout the Middle Ages, the Ponce de León family extended their possessions by different means: through purchasing, from the award of land as payment of tenants' debts and even by usurpation. Some examples of this will be given.

In 1839 the Duke and Duchess of Osuna, who had inherited the Ponce family's heritage, won the litigation of the manor, keeping all the heritage they had in Paradas, which accounted for 45% of the land belonging to the township.

KEY WORDS: Feudal lord supremacy, Foundation, Renting, Tenants' debts, Usurpation, Litigation of manor*

1. INTRODUCCIÓN

El título de esta conferencia necesita de dos aclaraciones previas. La primera pretende situar en el tiempo los contenidos fundamentales: la adquisición y el manteni-

* **MANOR:** unit of land under the feudal system, part of which was used directly by the lord of the manor and the rest farmed by tenants who paid rent in crops and service.

Sobre la anónima Historia de Paradas: la tradición oral del Romancero



JUAN PABLO ALCAIDE ÁGUILAR
IES Castillo de Luna, La Puebla de Cazalla (Sevilla)

RESUMEN: El Romancero, del que los románticos europeos que visitaron España en el siglo XIX decían era imprescindible, junto al *Quijote*, para conocer el alma y la literatura españolas, tiene su origen en la fragmentación de los antiguos cantares de gesta medievales, que con el paso del tiempo y el cambio del gusto popular fueron adquiriendo nuevas tonalidades literarias. Desde entonces hasta nuestros días, el Romancero se fue extendiendo no sólo en todos los confines de la península ibérica (en sus diversas manifestaciones de lenguas románicas) sino en todos aquellos países y lugares donde nuestra lengua castellana y cultura llegaron (Hispanoamérica y otros enclaves donde se asentaron los judíos expulsados de España en 1492), manifestándose mediante múltiples variantes.

En todo ese maremagnum lingüístico, geográfico y literario se encuentra, quizá menos fresco que en otros días, el Romancero de Paradas, objeto de nuestro estudio, producto de una recogida realizada en dicha localidad sevillana en los primeros años de la década de los 90 y algunas de cuyas joyas aparecen en esta ponencia.

PALABRAS CLAVE: Origen medieval, transmisión oral y por medio de variantes, cultura panhispánica.

ABSTRACT: The Spanish ballads, along with Don Quixote, were considered by the European Romantics who visited Spain during the 19th century, to be an essential part to understand the Spanish literature and idiosyncrasy and have their origins in the ancient medieval *cantares de gesta*, that acquired new literary nuances owing to time and popular taste shifts. Since then, the Spanish Ballads spread not just within the confines of the Iberian peninsula (in their different variations of the Romance languages) but also through all those countries and places where our Castilian culture and language settled down (Hispanic America and other enclaves where the Jewish people arrived after being expelled from Spain in 1492). It's then when they started changing and evolving in several different ways.

Within this linguistic and literary turmoil, the Paradas ballads, which are the subject of our research, are to be found. All our data collection of ballads was carried out in the Sevillian municipality of Paradas in the early 90s and in this presentation we will deal with some of them.

KEY WORDS: Medieval origin, oral transmission through variations, panhispanic culture.

PONENCIA

Debo manifestar en primer lugar que ha sido para mí una alegría y una satisfacción la invitación hecha a participar en estas jornadas sobre historia local de Paradas,

Creencias y actitudes lingüísticas en hablantes de Paradas



DANIEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ
Universidad de Pécs (Hungría)

RESUMEN: El presente estudio identifica creencias y actitudes lingüísticas de hablantes de un pueblo de la provincia de Sevilla. Se trata de un área monolingüe donde el español es la única lengua, aunque con un alto grado de variación respecto al estándar. Se han usado entrevistas abiertas y técnicas cualitativas de análisis de datos para recoger y analizar los datos. El estudio muestra que los hablantes tienen un conjunto de actitudes lingüísticas contradictorias en el que se mezclan las actitudes positivas y negativas hacia su propia variedad y hacia otras variedades diferentes. Estas actitudes están originadas en la misma creencia sobre la existencia del valor inherente de las lenguas. Estas actitudes negativas no impiden que los hablantes reconozcan la especificidad de su variedad y se identifiquen con ella. Los hablantes son poco conscientes del funcionamiento real de la variación sociolingüística.

PALABRAS CLAVE: sociolingüística; creencias lingüísticas; actitudes lingüísticas; conciencia sociolingüística.

ABSTRACT: This paper identifies language attitudes and beliefs of speakers in a town situated in the province of Sevilla. This is a monolingual area where Spanish is the only language, but with a high degree of variation from the standard. Open interviews and qualitative data analysis techniques have been used to gather and analyze data. The study shows that speakers have a set of contradictory language attitudes that mixes positive and negative attitudes towards their own variety and other varieties. Both kind of attitudes are supported by the language belief about the inherent value of language varieties. Despite these negative attitudes, speakers recognize the specificity of their language variety and they identify themselves with it. Speakers are unaware how sociolinguistic variation actually works.

KEY WORDS: sociolinguistics; language beliefs; language attitudes; sociolinguistic awareness.

1. CREENCIAS Y ACTITUDES LINGÜÍSTICAS

Tanto el concepto de creencia como el de actitud nacieron en la Psicología Social para estudiar los diferentes sistemas de cognición que usan las personas para explicar la sociedad en la que viven y los comportamientos sociales de sus integrantes. La sociolingüística empezó a usar esos conceptos para el estudio de las ideas que las personas tienen sobre la lengua o lenguas que hablan y sus usos sociales y los diversos comportamientos sociales relativos a los lingüísticos.

Lo que fuimos y lo que somos: viaje por el patrimonio cultural y etnológico de Paradas



OLGA SOTO PEÑA
Universidad Pablo de Olavide

RESUMEN: Este texto hace un recorrido por los distintos bienes culturales, tanto materiales como inmateriales, que forman parte de la historia de Paradas. El objetivo no ha sido otro que ordenar y clasificar los recursos patrimoniales, reseñando los aspectos más destacables e integrando las voces de creadores que se inspiraron en su paisaje, sus calles, sus fuentes, para dar contenido a sus obras.

PALABRAS CLAVE: Paradas, patrimonio etnológico, historia local, cultura.

ABSTRACT: This text takes us through the various assets, both tangible and intangible, that are part of Paradas ' history. The aim has been to sort and classify heritage resources, reviewing the highlights and integrating the voices of artists who were inspired by its landscape, its streets and history to give substance to their work.

KEY WORDS: Paradas, ethnological heritage, local history, culture.

Lo que caracteriza a cada pueblo depende de lo que ha acontecido en su historia, de su cultura, su economía, tradiciones y valores. Paradas es en gran medida el resultado de lo que lo que otros hicieron en otros tiempos, de una realidad que, sin ser conscientes de ello, sus antepasados fueron construyendo, hasta dejar el legado de lo que hoy es. De ahí la oportunidad de conmemorar este 550 centenario de la fundación de este pueblo, y la necesidad de estas III Jornadas de Historia.

Escribir sobre el patrimonio y la cultura nos lleva, a priori, a pensar en aquellos elementos que a lo largo del tiempo han sido reconocidos como importantes. Hasta no hace mucho se consideraba valioso sólo aquello que tenía que ver con el patrimonio monumental (iglesias, conventos) o, en algunos casos, el patrimonio arqueológico. Cabe preguntarse cómo y quiénes definen en cada momento lo que tiene valor y lo que no. Tradicionalmente ha sido el Estado desde distintas instancias el órgano legitimado para definir el patrimonio. Son los *expertos* quienes establecen los requisitos que debe tener un determinado bien o recurso para ser definido como bien de interés patrimonial. No obstante nos encontramos en la actualidad ante un nuevo contexto. El Estado

Vida política reciente y participación ciudadana en Paradas. Un estado de la cuestión



JORGE JIMÉNEZ PORTILLO
IES Al-Ándalus, Arahal (Sevilla)

RESUMEN: El objetivo de este trabajo es arrojar luz sobre las acciones de participación ciudadana emprendidas en Paradas (Sevilla) en 2005 con el fin principal de aumentar las horas y los días de asistencia médica en la localidad. El análisis de la naturaleza y la evolución de las distintas acciones, junto con el de la influencia del rol desempeñado por la clase política paradeña en el devenir de los acontecimientos, permitirá ejemplificar a través del caso de Paradas que la apuesta por un modelo de democracia meramente representativo o «blando» es muy insuficiente para atender a las necesidades y demandas de la ciudadanía en general. En su lugar, dar cabida en el imaginario político a una concepción participativa o «fuerte» de la democracia implicaría una mejora ostensible en el quehacer político de una sociedad.

PALABRAS CLAVE: estudios locales, participación ciudadana, partidos políticos, democracia representativa, democracia participativa.

ABSTRACT: The main aim of this article is to throw light on the people's participatory acts which were undertaken in Paradas (Sevilla) during the year 2005 with the only purpose of increasing the number of available hours and days of medical care in this town. The analysis of both the nature and the development of the several acts, along with that of the role influence played by the political class from Paradas in the evolution of events will make possible to illustrate with examples, by means of the situation we can find in this town, that the emphasis on a simply representative democratic model or «weak democracy» is unable enough to carry out people's needs and demands in general. Instead, holding a participatory conception of the democracy or «strong democracy», within the political imaginary, would entail an evident improvement in the political daily life of a particular society.

KEY WORDS: local studies, people's participation, political parties, representative democracy and participatory democracy.

El interés de este trabajo descansa en la necesidad de comprender un episodio muy significativo de la vida política y la participación ciudadana que tuvo lugar en la villa de Paradas en 2005. Por aquel entonces, acciones de participación ciudadana de distinta índole encaminadas a cambiar la realidad sanitaria vigente en la localidad marcarían el devenir de la vida política paradeña.

Tendencias sociales de futuro en la sociedad paradeña: economía, sociedad y cultura



VÍCTOR MANUEL MUÑOZ SÁNCHEZ
Universidad Pablo de Olavide

RESUMEN: La pretensión de este artículo es ahondar sobre las tendencias de futuro que pueden diagnosticarse en los distintos ámbitos de la sociedad paradeña. Obviamente se trata de descubrir elementos de cambio que todavía no están presentes, pero que al estar fundamentados en un contexto microsociológico permiten ser analizados con mayor profundidad. La estructura económica de Paradas, los rasgos sociales más acentuados como la inmigración, el desarrollo cultural o las nuevas tecnologías, unidas a la cultura –como contenedor simbólico de todo lo anterior– serán las líneas argumentales que se traten.

PALABRAS CLAVE: Tendencias sociales, estudios locales, cambio social y economía.

ABSTRACT: This essay tries to go into the future trends in depth than can be diagnosed/found in the different fields of the society of our village, Paradas. This essay is a hypothesis of work, and it is about finding elements, clues of change that have not already appeared, however They are based on a microsociological context and that's why They can be analysed in depth. The economic structure of Paradas, the most marked social features like immigration, the cultural development or new technologies joined to the culture –like a «symbolic pot» that contains all that has been stated above– will be the key words (or main points) that are going to be dealt with.

KEY WORDS: Social trends, home/local studies, social change and economy.

1. A MODO DE INTRODUCCIÓN

No cabe duda que el objetivo de vislumbrar hacia dónde se dirige el futuro de una sociedad es una tarea nada despreciable, lo que ocurre es que en la mayoría de las ocasiones se plantea como un objetivo irresoluble. Desde las ciencias sociales siempre se ha tratado de conocer lo que va a ocurrir, no obstante se ha llegado a la conclusión que ese trabajo predictivo está destinado al fracaso. Por tanto, se estima que a lo único que se puede aspirar es a realizar prospectiva social. Este cometido científico puede optar por dos propuestas: la primera que está basada en indagar sobre el futuro para conocerlo, y otra que versa sobre un conocimiento sobre el futuro pero con la plena

La política municipal del Frente Popular en Paradas



JOSÉ FCO. RODRÍGUEZ CENIZO
IES López de Arenas, Marchena (Sevilla)

RESUMEN: El 16 de febrero de 1936 las elecciones generales en España dieron el triunfo al Frente Popular. La victoria electoral hizo que, inmediatamente, volviesen a ocupar sus cargos en los municipios los concejales elegidos tras las elecciones municipales del 12 de abril de 1931.

Durante un periodo aproximado de tres meses los concejales del Frente Popular en el Ayuntamiento de Paradas (Sevilla), cuyo alcalde era don Antonio Hurtado Portillo, iniciaron una trepidante política reformista centrada en solucionar el paro endémico de la población, la situación de la educación y la miseria que padecía la población.

Este proceso fue violentamente interrumpido por el golpe de Estado contra la República y la legalidad del gobierno republicano.

PALABRAS CLAVE: 16 de febrero, Frente Popular, política reformista.

ABSTRACT: On 16th February 1936, the General Elections in Spain were won by the Popular Front. The electoral victory meant the immediate replacement of the town councils developed after the elections on 12th April 1931 in the towns.

During about three months, the town government of the Popular Front in Paradas (Sevilla), lead by Antonio Hurtado Portillo, carried out a frantic reformist policy, which had as a key element the adoption of some steps in order to solve the endemic unemployment, the educational situation and the misery most of the population suffered.

All this process was violently interrupted by the coup d'état against the Republic and its legally established government.

KEY WORDS: 16th February, Popular Front, reformist policy.

El 20 de febrero de 1936 el gobernador civil de la provincia envía dos telegramas urgentes dirigidos al alcalde de la corporación municipal, don José Herrera Barrera y al secretario de la misma, don Manuel Calero García. En el primero se instaba al alcalde a hacer «inmediata entrega de ese Ayuntamiento a los concejales elegidos en 12 de abril de 1931, si los citados concejales no están sujetos a procedimiento judicial».¹ En sentido análogo, el gobernador le ordenaba al secretario que posesionara al último Ayuntamiento de elección popular con las formalidades legales vigentes.

1. Archivo Municipal de Paradas, en adelante AMP: *Actas Capitulares*, Libro 41, p. 31 bis.

La comunidad flamenca en Sevilla en el siglo XVI



CAROLINA ABADÍA FLORES

Handelsschool Volwassenenonderwijs, Aalst (Bélgica)

A mi padre Carlos Abadía Moreno

RESUMEN: El objetivo de este artículo es el de trazar en líneas generales una visión conjunta de la población flamenca en Sevilla durante el transcurso del siglo XVI. Por un lado, veremos el nivel de integración que alcanzaron dentro de la sociedad sevillana y, por otro, el deseo que estos tenían de organizarse como una comunidad diferenciada y fuertemente endogámica. La aproximación a este grupo de población extranjera se hará desde dos perspectivas, por su pertenencia socio-profesional a diferentes escalafones de la sociedad, y por su participación en organizaciones caritativas. Dentro de la clasificación socio profesional encontramos, por orden de menor a mayor poder adquisitivo, a artesanos, tenderos, pequeños comerciantes y artistas. Estos serán seguidos por los comerciantes que operan en un ámbito europeo, quienes tendrán unas formas de vida modestas y, por último, el grupo más adinerado, el de los grandes comerciantes y cargadores, participantes del comercio americano.

PALABRAS CLAVE: Flamencos, siglo XVI, Sevilla, América, artesanos, tenderos, comerciantes, artistas, cargadores.

ABSTRACT: The aim of this paper is to draw a broadly shared vision of the Flemish community in Seville during the course of the sixteenth century. On the one hand, we see the level of integration achieved within Seville society and, secondly, the desire they had to organize as a distinct community and strongly inbred.

Our approach to this foreign population will have two perspectives, their socio-professional belonging to different echelons of society in Seville, and its belonging to charitable organizations.

Within the social group with lower income we have artisans, shopkeepers, small businessmen and artists.

Traders who operate in a European level have modest lifestyles and, finally, the big traders and shippers, American trade participants form part of the wealthier group.

KEY WORDS: Flemings, 16th century, Seville, America, artisans, grocers, tradespeople, artists, merchants.

SEVILLA ANTES DEL DESCUBRIMIENTO

La economía sevillana anterior al descubrimiento de América estaba fundamentalmente orientada a la agricultura y al comercio de productos agrícolas, y aunque tenía una serie de industrias locales, la mayoría de los ingresos de la ciudad seguían proce-

La Real Fundición de Sevilla y su contribución al comercio atlántico en el siglo XVII



ANTONIO AGUILAR ESCOBAR
IES Martínez Montañés. Sevilla

RESUMEN: El presente artículo muestra la aportación de la Fundición de Artillería de Sevilla a la defensa de las flotas y galeones de la Carrera de Indias durante el siglo XVII. Esta contribución queda patente en el texto con el análisis de los principales parámetros económicos del funcionamiento de la Fundición: la producción de cañones, el destino de los mismos, el consumo y procedencia de los metales y un resumen del balance de costes y beneficios de los asentistas que gestionaron la fábrica en ese periodo. Se han estudiado también los diferentes sistemas de gestión de la fábrica desde su fundación hasta finales del Seiscientos, así como las necesidades de artillería de la Corona en esa época. Los datos proceden en su mayor parte de la documentación original que se encuentra en el archivo generado por la propia fábrica, así como de los existentes en el Archivo General de Indias.

PALABRAS CLAVE: Artillería, fundición, cañones, reales fábricas, bronce, Sevilla

ABSTRACT: This article shows the contribution made by the «Fundición de Artillería de Sevilla» to the defence of the fleets and galleons of de «Carrera de Indias» during the 17th century. This contribution is clearly shown in the text through the analysis of the main economical parametres of the functioning of the «Fundición» (foundry): the production of cannons and their destination, the consumption and the origin of the metals, and finally the summary of the balance of expenses and profits made by contractors who manager the factory in that time.

Besides, they have been studied the different management systems of the factory since its foundation until the end of the 17th century, together with the needs of the Spanish Crown artillery in that time. Most of the data come from the original manuscript documentation of the factory files as well as from those in the «Archivo General de Indias».

KEY WORDS: artillery, foundry, cannons, royal factories, bronze, Seville.

Desde la puesta en marcha del sistema de flotas para el comercio atlántico a mediados del siglo XVI, los buques que transportaban los tesoros de Indias, un recurso clave para la supervivencia del imperio español y para la economía de Europa, fueron el objetivo de los ataques de piratas y corsarios o de las armadas de las potencias ene-

La música en los gremios y las cofradías de la Sevilla del Antiguo Régimen



CLARA BEJARANO PELLICER

Universidad de Sevilla¹

RESUMEN: La iniciativa ceremonial del Antiguo Régimen estaba profundamente arraigada en la sociedad y se desarrolla en los siglos modernos no sólo a altas esferas, a nivel de ciudades, sino que también afectaba a las pequeñas asociaciones de las que se nutría el tejido social, sobre todo de las clases medias artesanas. Los gremios y las cofradías encontrarán espacios, recursos y oportunidades en el calendario litúrgico para la autorrepresentación ante la sociedad. La dimensión auditiva de sus manifestaciones es un aspecto poco estudiado pero fundamental dentro del paisaje sonoro urbano. Este artículo se propone la investigación y síntesis de la actividad ceremonial de los gremios y las cofradías sevillanas del Antiguo Régimen, con especial atención a lo sonoro.

PALABRAS CLAVE: Sevilla, gremio, cofradía, hermandad, música, campana, fiesta, ceremonia, hospital, reducción.

ABSTRACT: The ceremonial initiative of the Early Modern Age was deeply established in the society and it developed in the modern centuries not only to high spheres, to level of cities, but also it was affecting the small associations of which the social fabric was nourished, especially of the middle worker classes. The unions and the confraternities will find spaces, resources and opportunities in the liturgical calendar to represent themselves in the society. The auditive dimension of their manifestations is a slightly studied but fundamental aspect inside the urban soundscape. This article proposes itself the research and synthesis of the ceremonial activity of the unions and the Sevillian confraternities of the Early Modern Age, with special attention to the sonorous thing.

KEY WORDS: Seville, union, confraternity, brotherhood, music, bells, party, ceremony, hospital, reduction.

Se trata de un tema que cuenta con amplia bibliografía por ser de gran afición en la ciudad a nivel tanto popular como erudito, la cual hunde sus raíces en el mismo período que estudiamos.² En este trabajo tratamos de exprimir fuentes menos recu-

1. Trabajo que se inscribe en el Proyecto I+D “Memoria de los orígenes y estrategias de legitimación en el discurso histórico eclesiástico-religioso en España (siglos XVI-XVII)”. HAR2009-13514. Dicho Proyecto está financiado por la Subdirección General de Proyectos de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación.

2. SÁNCHEZ GORDILLO, Alonso Abad: *Religiosas estaciones que frecuenta la religiosidad sevillana*. Sevilla: Consejo General de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Sevilla, 1982. MORGADO, Alonso de: *Historia de Sevilla*. Sevilla: s/e, 1587. ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego: *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*. Sevilla: Guadalquivir, 1988. ARANA DE VARFLORA, Fermín: *Compendio histórico descriptivo de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, metrópoli de Andalucía*. Sevilla: Vázquez, Hidalgo y Compañía, 1789. Reedición facsímil Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, 2003.

Los moriscos de las sierras de Constantina y Aroche a través de sus bienes. Los casos de Constantina, El Pedroso y Castilblanco*



MANUEL F. FERNÁNDEZ CHAVES & RAFAEL M. PÉREZ GARCÍA
Universidad de Sevilla

RESUMEN: El presente trabajo analiza la presencia de los moriscos en tres núcleos de población pertenecientes a los partidos de las sierras de Constantina y Aroche: Constantina, El Pedroso y Castilblanco. Para ello se han utilizado los registros de los bienes que dejaron en estas localidades tras la expulsión decretada por Felipe III así como otras fuentes que nos permiten calibrar el nivel económico del grupo y el tipo de sus posesiones. Este trabajo constituye un primer paso en el estudio de la presencia de esta minoría en núcleos secundarios del Reino de Sevilla, y complementa los resultados obtenidos para la ciudad de Sevilla en una monografía publicada recientemente por los autores.

PALABRAS CLAVE: Sierras de Constantina y Aroche, moriscos, propiedades, expulsión, niveles de riqueza, dedicación profesional.

ABSTRACT: In this paper the authors analyze the presence of the moriscos in three towns framed in the sierras of Constantina and Aroche: Constantina, El Pedroso and Castilblanco. We have used the goods registers created after their expulsion ordered by Philip III and other primary sources which let us to estimate the economical level of the group and the type of their belongings. This work is a first step in the study of this minority in secondary towns included in the Kingdom of Seville, and its results complement the conclusions that the authors wrote about the presence of the moriscos in the city of Seville published recently in a book.

KEY WORDS: Sierras de Constantina y Aroche, moriscos, belongings, expulsion, wealthy levels, professional interests.

INTRODUCCIÓN

La historia de los moriscos deportados y asentados en la zona del Bajo Guadalquivir ha sido realizada hasta ahora sólo a medias. Si bien se ha prestado gran atención al

* Este trabajo ha sido elaborado en el marco del Proyecto de Excelencia, «En los orígenes de la Andalucía multicultural. Integración y rechazo de los moriscos (Reinos de Córdoba y Sevilla, siglos XVI y XVII)», (P07-HUM-2681), financiado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, y del Proyecto de investigación «Los últimos moriscos. Pervivencias de la población de origen islámico en la Andalucía de los siglos XVII y XVIII» (HAR-2009-07267), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Población, economía y sociedad en Lebrija a fines del Antiguo Régimen



JUAN JOSÉ IGLESIAS RODRÍGUEZ
Universidad de Sevilla

RESUMEN: El objetivo del presente trabajo es trazar una panorámica general de la realidad histórica de una villa del Reino de Sevilla a fines de la Edad Moderna: Lebrija. La aproximación a realizar se llevará a cabo a través, fundamentalmente, del análisis estructural. Así, la realidad poblacional, económica y social serán los vectores en torno a los cuales se articulará el estudio. Dados los amplios objetivos del mismo y su carácter de conjunto, las principales fuentes de las que éste se valdrá, serán del carácter general: el Catastro de Ensenada principalmente, pero también las relaciones de don Tomás López o el Diccionario geográfico de Madoz serán sus principales apoyaturas documentales. Se pretende de esta forma abarcar el espacio temporal que media, aproximadamente, entre 1750 y 1850, coincidente con la etapa final del Antiguo Régimen y comienzos de la Edad Contemporánea.

PALABRAS CLAVE: Estructuras, Antiguo Régimen, Lebrija (Sevilla).

ABSTRACT: The aim of this work is to draw a general overview of the historical reality of a town belonging to the Kingdom of Seville in the late Modern Age: Lebrija. The approach will be carried out, basically, through a structural analysis. So, the population, economical and social reality will be the vectors around which the study will be made. Given the broad objectives of that one and its overall character, the main sources will be of a general nature: the Catastro de Ensenada, mainly, but also the relations of don Tomás López or the geographical Dictionary by Madoz will be its main documentary supports. It is intended to cover a time between 1750 and 1850, coinciding with the final stage of the Old Regime and the early Modern Age.

KEY WORDS: Structures, Old Regime. Lebrija (Seville)

En la década de 1780, el cura párroco de Lebrija, en respuesta al interrogatorio del geógrafo real Tomás López, transmitía esta elogiosa impresión sobre las condiciones naturales del término de la población:

Es uno de los pueblos mejores de la provincia (...). Su cielo, claro y alegre. Sus vientos, puros y frescos con la cercanía del mar (...). Sus campos son no solamente fértiles, sino también naturalmente deliciosos por la proporción admirable de las desigualdades del terreno, que forman perspectivas muy alegres, encontrándose en ellos llanuras cuyo término no alcanza la vista, y tan bien distribuidos los plantíos (...) que no pudiera haber hecho el arte para la recreación lo que se encuentra formado por la casualidad...¹.

1. LÓPEZ, T.: *Diccionario geográfico de Andalucía. Sevilla*. Edición e introducción de Cristina Segura Graiño. Granada, 1989, p. 90.

Toros en Carmona



ANTONIO LERÍA Y JOSÉ MARÍA CARMONA

Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Carmona

RESUMEN: Ligadas a las celebraciones relacionadas con el rey y su familia, a las celebraciones oficiales y a las fiestas religiosas, a la construcción de iglesias, a hechos políticos y militares, y a otros acontecimientos, las noticias de los toros en Carmona se remontan a fines del siglo XV, cuando para celebrar la visita de los Reyes Católicos se alancearon dos toros. Desde entonces, a lo largo de cuatro siglos, superando prohibiciones y adaptándose a la evolución que soportó el juego entre el animal y el hombre, no han dejado de celebrarse en Carmona regocijos y fiestas con toros: toros de fuego, toros nupciales, toro del aguardiente... Primero, la nobleza a caballo era la protagonista de la lidia; luego, andando el siglo XVII, aquella cedió el coso por los balcones, y aparecieron varilargueros, y picadores, chulos y peones, para terminar, en el XIX, con la figura de los toreadores, siendo numerosa la nómina de matadores que, en la primera mitad del siglo, ocupaban los primeros carteles de toros en Carmona.

PALABRAS CLAVE: Alancear. Lidia. Regocijos. Toro de fuego. Toro del aguardiente. Varilarguero. Picador. Toreador.

ABSTRACT: Linked to the events related to the king and his family, to official celebrations and religious festivities, to constructions of churches, to political and military actions, and to other events, the news of the bulls in Carmona go back to the late 15th century, when two bulls were speared to celebrate the visit of the Catholic Kings. Since then, over four centuries, surpassing prohibitions, and adapting to changes that the interplay stand between the animal and the man, rejoicings and celebrations with bulls have continued to be held in Carmona: bulls of fire, bulls bridal, bulls brandy... First the nobility on horseback was the protagonist of the bullfight; then, back in the 17th century, that one gave the ringbull from the balconies, and varilargueros and bullfighter's assistants, chulos and peones, and finally, in the 19th century with the figure of Toreadores, being many bullfighters who appeared in the first half of the century, and occupied the first bulls bills in Carmona.

KEY WORDS: (to) Spear. Bullfight. Rejoicings. Bull Fire. Bull Brandy. Varilarguero. Bullfighter's assistant. Toreador.

Como querencia, el toro. Tema recurrente. Carmona y los toros. Las noticias más antiguas de la tauromaquia moderna se remontan en Carmona a fines del siglo XV, cuando la lidia andaba en manos de caballeros, como venía ocurriendo paulatinamente desde que las *Partidas* del rey Alfonso dieran al traste con los matadores medievales, pero sin perder ni un ápice de su raigambre popular, subyacente, que afloraba sobre todo en festividades particularmente señaladas desde tiempo inmemorial. Aunque lo más normal era entonces correr toros con motivo de celebraciones oficiales. Así, para agasajar a los Reyes Católicos en su visita a la villa de Carmona se alancea-

Mecenazgo y participación pública de la mujer en la Carmona moderna



ESTEBAN MIRA CABALLOS
IES Mariano Barbacid
Solana de los Barros (Badajoz)

RESUMEN: En este artículo desarrollamos un tema casi inédito dentro de la historiografía carmonense, es decir, el papel público de la mujer en la Carmona del Antiguo Régimen. En líneas generales, la situación que sufrió la mujer carmonense no se diferencia en nada de la que padeció en otros lugares de España. Se trataba de una sociedad que discriminaba al sexo femenino, por lo que su participación pública estuvo muy limitada. No obstante, algunas mujeres, todas ellas pertenecientes a la élite, disfrutaron de un cierto margen de libertad, aunque en todo caso, siempre bajo la tutela de un padre, un hermano, un marido, o simplemente de su párroco o confesor. El principal aporte de este trabajo es que consigue aislar un buen número de casos concretos de féminas que descollaron en una sociedad tan hostil como la del Antiguo Régimen.

PALABRAS CLAVES: Carmona, Antiguo Régimen, mujer, participación pública, mecenazgo.

ABSTRACT: We develop a theme almost unprecedented in carmonense historiography, ie the public role of women in the Old Regime Carmona. Overall, the situation of women who suffered carmonense no different at all from the one suffered in other parts of Spain. It was a society that discriminated against the female sex, so its public participation was very limited. However, some women, all belonging to the elite, enjoyed a certain degree of freedom, but in any case, always under the tutelage of a father, brother, husband, or simply their parish priest or confessor. The main contribution of this work is getting to isolate a number of specific cases of women who excelled in a society as hostile as the Old Regime.

KEY WORDS: Carmona, Old Regime, women, public participation, patronage.

1. INTRODUCCIÓN

Prácticamente hasta la Edad Contemporánea la mujer se vio obligada a jugar un papel subsidiario y dependiente del varón. Ninguna mujer *honesta* podía quedarse sin la protección de un hombre, bien su padre, o bien, su esposo o, cuanto menos, su hermano. En la mayor parte de los casos estaban sometidas, primero, a la voluntad de sus padres y, luego, a la de sus maridos. Eran las propias familias las que pactaban

Modelos demográficos del Reino de Sevilla en el Antiguo Régimen. El Censo de Floridablanca como fuente



ALFONSO DEL PINO JIMÉNEZ

Universidad de Sevilla*

RESUMEN: La estructura de la población de la Baja Andalucía es objeto de controversia tanto en su verdadero carácter como en su extensión geográfica. Desde que EIRAS ROEL con los datos que aportaba el Censo de Floridablanca propusiera un «modelo bético», éste ha sido objeto de discusión entre diversos autores, en especial por aspectos un tanto oscuros como la elevada edad de la población o su baja natalidad contrastada con una baja edad de la mujer al contraer matrimonio. Posteriormente, el propio autor ha propuesto un análisis en base a la utilización de doce parámetros deducidos de los datos del mismo Censo, con la posibilidad de regionalización. En este artículo se utilizan esos parámetros, individualmente y para posibles regiones demográficas con características separadas, de doscientas quince localidades del Censo de Floridablanca de la «provincia de Andalucía» o antiguo Reino de Sevilla.

PALABRAS CLAVE: Demografía histórica, Censo de Floridablanca, Edad Moderna, Reino de Sevilla.

ABSTRACT: Lower Andalusia's population structure is a matter of controversy as in its own true character as in its geographic extension. Since EIRAS ROEL, with the data provided by the Census of Floridablanca, would suggest a «betic model», this has been a matter of discussion among various authors, especially for aspects somewhat obscure such as the elevated age of the population or its low birth rate in contrast with women's young age at marriage. Later, the author himself has proposed an analysis based on the use of twelve parameters taken from data from the Census itself, with the possibility of regionalization. In this article those parameters are used, individually and for possible demographic regions with separate features, from two hundred and fifteen villages of the Floridablanca Census from the «province of Andalusia» or old Kingdom of Seville.

KEY WORDS: historical demography, Census of Floridablanca, early modern age, old Kingdom of Seville.

En los análisis a escala nacional el antiguo Reino de Sevilla, identificado con la *provincia* de Andalucía, ha servido para representar el denominado modelo bético en base a características demográficas específicas, diferenciadas del resto de las regiones españolas o agrupaciones de ellas. Modelo no cerrado en tanto en cuanto persisten controversias en su definición. EIRAS ROEL, utilizando los datos del censo de Floridablanca, lo caracterizaba por el «envejecimiento de su población, posiblemente por su baja fecundidad, por su mayor longevidad y por la baja presencia de niños en el

* Grupo de investigación Historia Moderna (HUM-202).

La expansión del cultivo del olivar durante el siglo XVIII en el marquesado de Estepa



JOAQUÍN OCTAVIO PRIETO PÉREZ
IES Joaquín Turina, Sevilla

RESUMEN: La subida de los precios de los productos agrícolas durante el siglo XVIII, supuso en la comarca de Estepa una alteración del tradicional reparto de los cultivos tradicionales, iniciándose un progresivo aumento en el cultivo del olivar hasta convertirlo en el más destacado. La documentación de la época demuestra con claridad, que fueron los grandes propietarios, sobre todo los eclesiásticos, los que comenzaron a plantar las tierras de dehesas, de cereales o viñedos con olivos, a sabiendas de que era un cultivo poco rentable a corto plazo, mientras el árbol alcanzaba su madurez, pero que generaba grandes beneficios cuando el olivo ha alcanzado la plena madurez.

El incremento de la superficie cultivada de olivar provocó el incremento de los molinos aceiteros por toda la comarca, y que el aceite se convirtiera en el producto agrícola más importante de la comarca y el máspreciado.

PALABRAS CLAVE: Estepa, cultivo del olivar, siglo XVIII, molinos aceiteros, expansión del olivar, rendimiento del olivar, beneficios del olivar.

ABSTRACT: The raise of the prices of the agricultural products during the 18th century represented in the region of Estepa a disruption of the traditional distribution of the traditional crops, leading to a progressive increase in the growing of the olive grove up to turning it into the most out-standing one.

Documents of the time clearly show that it was the big landowners, especially the ecclesiastics, who began to plant the lands of pastures, cereals or vineyards with olive trees, aware of the fact that it was a scarcely profitable short-term culture, while the tree was reaching its maturity, but generated huge benefits when the olive tree reached full maturity.

The increase of the cultivated surface of olive grove provoked the increase of the oil-seller mills throughout the region, and that the oil became the most important agricultural product of the region and the most valued too.

KEY WORDS: Estepa, olive culture, 18th century, oil mills, olive grove, olive growing, olive profits

“El impulso de la población explica, en parte, el impulso de la producción, y a su vez lo implica. No podemos consignar uno de estos aspectos sin consignar automáticamente el otro...”

Pierre Vilar. *Catalunya dans L’Espagne Moderne*

Ciencia litigante: retórica, autoridad y razón en los pleitos cosmográficos de la Casa de la Contratación de Sevilla



ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ*

Universidad Carlos III de Madrid

RESUMEN: Los litigios, pleitos, querellas, disputas y cualquier otro tipo de enfrentamientos constituyen un caldo de cultivo propicio para entender cómo se generó el conocimiento científico de la Edad Moderna en general y el modo más apropiado de comprobar cómo se producía y bajo qué condiciones era validado el conocimiento náutico y cosmográfico en la España de Felipe II en particular. Un estudio sobre las tensas relaciones que se dieron entre los oficiales de la Casa de la Contratación nos permite averiguar bajo qué dogmas descansaban las estrategias de legitimación de sus acciones y sus productos –cartas náuticas y otros instrumentos científicos– en el complejo y fructífero sistema institucional de la Carrera de Indias. Los dos pleitos que enfrentaron al cosmógrafo español Rodrigo Zamorano con los cosmógrafos y constructores de instrumentos extranjeros Domingo de Villarroel y Pedro Grateo, respectivamente, nos ayudarán a demostrar por qué la cosmografía sevillana del siglo XVI fue una ‘ciencia litigante’.

PALABRAS CLAVE: cosmografía, retórica, cartas náuticas, litigio, Casa de la Contratación, Piloto Mayor, Universidad de Mareantes, Zamorano, Villarroel, Grateo.

ABSTRACT: Lawsuits, disputes and other type of confrontations are a fertile ground for understanding how scientific knowledge was generated in the Early Modern Age in general, and the most appropriate way to check how it occurred and under what conditions was validated nautical and cosmographic knowledge in Philip II's Spain in particular. A study of the strained relations that kept the officers of the House of Trade allows us to determine under what dogmas rested the strategies of authentication for their actions and their products -nautical charts and other scientific instruments- in the complex and fruitful institutional system of the *Carrera de Indias*. The two lawsuits that the Spanish cosmographer Rodrigo Zamorano had with the foreigners cosmographers and instruments maker Domingo de Villarroel y Pedro Grateo, respectively, will help us to show why the Sevillian cosmography of the sixteenth century was a ‘litigant science’.

KEY WORDS: cosmography, rhetoric, nautical chart, litigation, House of Trade, Pilot Major, University of Navigators, Zamorano, Villarroel, Grateo.

* La realización de este artículo se inserta dentro del marco del Proyecto de Investigación “Epistemología Histórica: historia de las emociones en los siglos XIX y XX”, FFI2010-20876 (subprograma FISO) dirigido por Javier Moscoso Sarabia y financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología. Del mismo modo, este trabajo no hubiera sido posible sin una de las becas posdoctorales que otorga el programa Alianza 4 Universidades. Expreso también aquí mi agradecimiento a los evaluadores externos y anónimos de este artículo.

Testamento e inventario de Manuel López Pintado, marqués de Torreblanca del Aljarafe



CASTO MANUEL SOLERA CAMPOS
Universidad de Sevilla

A Reyes Gutiérrez Artero, mi amiga y compañera de fatigas, sin cuya inestimable colaboración este trabajo nunca hubiera visto la luz.

RESUMEN: Hay en la historia de Sevilla, a pesar de ser una ciudad profusamente estudiada, hechos y protagonistas de la misma desconocidos en mayor o menor medida. Es este el caso del personaje motivo del presente trabajo, Manuel López Pintado, del cual, habiendo desempeñado un relevante papel en la Sevilla de principios del XVIII y dado nombre hasta principios de los años noventa del siglo pasado a una plaza en la ciudad¹, las únicas referencias que se tienen se limitan a datos muy generales que se presentan de manera fragmentaria y dispersa. Sirva este trabajo como aproximación a una figura sin duda singular en la historia de nuestra ciudad.

PALABRAS CLAVE: Marqués, Torreblanca, almirante, nobleza.

ABSTRACT: There are in the history of Seville, in spite of being a city profusely studied, facts and protagonists of the same, not known in major or minor measure. This is the case of the main character who is the reason of the present work, Manuel López Pintado, who, having played a relevant role in Seville early XVIII century, and having named a square in the town until early ninety last century, the only references there are about him are limited to very general facts that are presented in a fragmentary and dispersed way. Be useful this work like an approximation to a figure undoubtedly singular in the history of our city.

KEY WORDS: Marquis, Torreblanca, admiral, nobility

El presente estudio, con el que pretendemos hacer un acercamiento algo más detenido a la figura del Marqués, nace como consecuencia de la intervención arqueológica llevada a cabo entre marzo de dos mil cinco y diciembre de dos mil seis en el patio trasero del Palacio de los marqueses de Villapanés, el cual fue mandado reedificar en 1728 por Manuel López Pintado² y que posteriormente pasó a propiedad de Juan Lorenzo de Panés y Condán, primer marqués de Villapanés, con el que parece, por lo recogido en el inventario de bienes del noble toledano, mantenía desde tiempo

1. COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, Antonio [*et alii*] Directores. *Diccionario histórico de las calles de Sevilla*, t. II. Sevilla: Ayuntamiento, 1993, p. 32.

2. *Ibidem*.

El mal poema de un buen poeta (aspectos de la poética machadiana)



MANUEL ROMERO LUQUE

Universidad de Sevilla

RESUMEN: *El mal poema* es un texto fundamental para reconocer muchos de los aspectos más definitorios de la teoría literaria de Manuel Machado y uno de los poemarios imprescindibles del primer cuarto del siglo XX en España. El abatimiento, la ironía o el relativismo malsano que inspiran estos versos encuentran siempre en la obra el cauce formal apropiado y muestran un viraje vital y poético absolutamente novedoso, tanto con respecto a su propia poesía anterior como a la de sus contemporáneos. En este sentido, la métrica de *El mal poema* es fiel reflejo de ello. A las calidades rítmicas que habían explorado los poetas modernistas, y de las que Manuel Machado ya había dado testimonio en sus libros precedentes, el poeta sevillano añade aquí, a tono con el marcado prosaísmo que intenta reflejar en la obra, un intento por difuminar la musicalidad excesiva del verso mediante el uso de alejandrino en todas sus variantes expresivas y del eneasílabo.

PALABRAS CLAVE: Poética, ritmo, prosaísmo, alejandrino, eneasílabo.

ABSTRACT: *The Bad Poem / El Mal Poema* is a key text whereby many of the essential aspects of Manuel Machado's theory of literature may be appreciated, while being one of the indispensable collections of poetry from the first quarter of the twentieth century in Spain. In this work, the sense of dejection, the irony, or the perverse relativism which give rise to these lines always find a suitable formal channel, while revealing a change of direction, both life-related and poetic, which is clearly innovative in terms of his own poetry, as well as with regard to that of his contemporaries. Thus it is that the meter of *The Bad Poem / El mal poema* is an accurate reflection of this. To the rhythmic qualities which had been explored by the modernist poets, to which Manuel Machado had already borne testimony in his earlier books, the Sevillian poet, in keeping with the bold use of the prosaic at which he aims in this work, endeavors to flesh out the excessive musicality of the lines through a full range of variants on the alexandrine, together with the use of nonasyllabic lines.

KEY WORDS: Poetics, rhythm, the prosaic, alexandrine, nonasyllabic line.

El mal poema de Manuel Machado ha cumplido cien años¹ y es sabido que esa cifra tiene un halo mágico que suele servir fácilmente de motivo para volver los ojos al pasado. Pero ese pretexto, utilizado con frecuencia en el plano institucional, no tiene por qué estar teñido siempre con un matiz vergonzante que plantee toda conmemo-

1. MACHADO, Manuel. *El mal poema*. Madrid: Imp. Gutenberg-Castro y Compañía, 1909.

Aspectos agropecuarios de la arquitectura monástica: El caso de la Cartuja de las Cuevas de Sevilla



ÁLVARO RECIO MIR
Universidad de Sevilla

RESUMEN: Análisis de la arquitectura agrícola de la cartuja de las Cuevas de Sevilla durante el Antiguo Régimen, tanto en el edificio monástico como en las fincas de su propiedad.

ABSTRACT: Analysis of the rural architecture of the carthusian monastery of the Cuevas on Seville during the Ancien Régime, in the monastic building and in its rural properties.

PALABRAS CLAVE: Cartuja de Sevilla, arquitectura agrícola, arquitectura monástica, Antiguo Régimen, monasterio de San Isidoro del Campo

KEY WORDS: The carthusian monastery on Seville, rural architecture, monastic architecture, Ancien Régime, the monastery of San Isidoro del Campo

La riqueza y versatilidad del barroco andaluz alcanzó en la arquitectura agropecuaria uno de sus hitos más expresivos. Precisamente entonces se definieron sus principales tipologías edilicias: cortijos, haciendas y lagares, vinculadas a explotaciones de trigo, olivo y vid respectivamente. Aunque con remotos antecedentes en las villas romanas y en las alquerías musulmanas, la evolución de estos edificios comenzó con la reconquista cristiana del valle del Guadalquivir en el siglo XIII. En el caso de Sevilla, su vinculación con la gran epopeya americana supuso un enorme revulsivo para los caseríos agrícolas de su entorno, que se proyectaron en los levantados en el Nuevo Mundo. Esta evolución, de la que por ahora sólo conocemos sus hitos básicos, culminó en el siglo XVIII, cuando se fechan la mayoría de los mejores edificios agropecuarios sevillanos¹.

1. Hito pionero en el estudio de estos edificios fue SANCHO CORBACHO, Antonio. «Haciendas y cortijos sevillanos». *Archivo hispalense*, 1952, no. 54–55–56, pp. 9–27. Este autor tuvo el acierto de analizar esta edilicia vinculada al resto de la arquitectura barroca en su *Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII*. Madrid: Consejo superior de investigaciones científicas, 1952, pp. 359–365. De los demás estudios que sólo recientemente han continuado esta senda remitimos a FLORIDO TRUJILLO, Gema. *Hábitat rural y gran explotación en la depresión del Guadalquivir*. Sevilla: Dirección general de arquitectura y vivienda de la Junta de Andalucía, 1996; OLMEDO GRANADOS, Fernando y otros. *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrícolas en Andalucía. Avance del estudio inventario*. Sevilla: Dirección general de arquitectura y vivienda de la Junta de Andalucía, 1999; RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (dir.). *Arquitectura vernácula*. Vol. III de Proyecto Andalucía. Sevilla: Publicaciones comunitarias, 2002 y HALCÓN, Fátima; HERRERA, Francisco y RECIO, Álvaro (eds.). *Haciendas y cortijos. Historia y arquitectura en Andalucía y América*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2002 y *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Sevilla*. Sevilla: Junta de Andalucía, 2009.

Arquitectura y mercado en la Sevilla del siglo XIX: La plaza de abastos de Triana



ALBERTO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Universidad de Sevilla

RESUMEN: En 2002, tras una drástica intervención que se prolongó varios años, el histórico mercado de Triana dejó paso a un moderno centro comercial. En este artículo se estudia la historia constructiva del edificio ochocentista diseñado por Tomás Escacena. También se analizan los diferentes planos y proyectos relativos al establecimiento que custodia el Archivo Municipal de Sevilla, alguno inédito todavía, como el croquis delineado por José Manfredi y Juan Bermejo; y se da a conocer un valioso levantamiento de Manuel Galiano que detalla la exacta compartimentación de la histórica plaza de abastos.

PALABRAS CLAVE: Arquitectura civil. Mercado de Triana. Tomás Escacena. Manuel Galiano. Siglo XIX. Sevilla.

ABSTRACT: In 2002, after a drastic intervention which went on for a few years, the historical Triana Market gave way to a modern shopping centre. In this paper, we study the constructive history of the building, designed by Tomás Escacena in the 19th century. Various plans are also analysed, as well as several projects –some of these still unpublished– related to the place which houses the Municipal Archives of Seville, such as the draft designed by José Manfredi and Juan Bermejo. Furthermore, a valuable plan drawn up by Manuel Galiano is also made known, detailing the exact division of this historical market place.

KEY WORDS: Civil architecture. Triana Market. Tomás Escacena. Manuel Galiano. 19th Century. Seville.

Hasta los años veinte del siglo XIX, cuando se levantó en la plaza de la Encarnación el gran mercado de madera, no contó Sevilla con un moderno sistema centralizado de abasto que facilitase el cómodo avituallamiento de su población. La ciudad del Betis, a finales del setecientos, todavía conservaba la mayor parte de su configuración medieval de calles angostas y sinuosas que fomentaban la dispersión de pequeños puestos comerciales por las céntricas plazas de la Alfalfa, del Pan y del Salvador y por sus callejuelas y plazuelas contiguas¹; pero también en otros puntos más alejados del centro urbano, como el Altozano de Triana o la calle Feria, se localizaban histó-

1. GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de Sevilla*. Sevilla, 1839, pp. 39–40, 228 y ss.

La iglesia del convento de Madre de Dios en Osuna



PEDRO LUENGO GUTIÉRREZ
Universidad de Sevilla

RESUMEN: La iglesia de Madre de Dios del convento franciscano de Osuna desapareció definitivamente en 1946 debido al lamentable estado en el que se encontraba tras dos derrumbes acaecidos en el siglo XX. Esta situación impedía el estudio del edificio, así como de la ubicación de sus distintos bienes muebles, los cuales fueron trasladados a distintas instituciones dentro y fuera de Osuna. La localización de material gráfico previo a los distintos derrumbes, ha permitido reconstruir el edificio y abordar su análisis.

PALABRAS CLAVE: Diego Martín de Orejuela, arquitectura, órgano, franciscanos.

ABSTRACT: The Madre de Dios church of Osuna's Franciscan convent disappeared definitively in 1946 due to the lamentable condition in the one that was after two precipices in the 20th century. This situation was preventing the study of this building, as well as of the location of different personal property that went to stop to different institutions inside and out of Osuna. The location of graphical material before the different precipices, it has allowed to reconstruct the building and to approach its analysis.

KEY WORDS: Diego Martín de Orejuela, architecture, pipe-organ, franciscan.

En 1504, Inés Chirino, que era ya viuda del alcalde Luis de Pernía, dejaba en su testamento a los franciscanos la capilla de Madre de Dios que existía dentro de las casas donde moraba¹. La fundación se venía datando de forma tradicional en 1532, es decir, un año más tarde de que el nuevo conde de Ureña, Juan Téllez-Girón, tomara posesión y confirmara la erección en casa, lo que con posterioridad se modificó por 1524.

Hasta hoy no se había barajado para San Francisco una situación similar a la de los agustinos, considerando que la construcción del convento se iniciaría poco después de llegar la comunidad. Esta posibilidad es altamente improbable si se tiene en cuenta que las casas de Inés Chirino no debían ocupar el solar completo del futuro complejo conventual. Sería necesario por tanto adquirir terrenos adyacentes, lo que seguramente prolongaría el comienzo de las obras. A pesar de ello, el 22 de enero de

1. IGLESIAS RODRÍGUEZ, Juan José. *Osuna entre los tiempos medievales y modernos (siglos XIII–XVIII)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1995.

El Niño del Dolor, obra de Luisa Roldán: una confirmación documental



ALFONSO PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ
Universidad de Sevilla

Esta obra escultórica de extraordinaria calidad que se conserva en la Congregación de San Fermín de los Navarros, de Madrid, fue tradicionalmente atribuida a Alonso Cano desde el siglo XIX hasta fechas recientes en que ha sido vinculada por razones estilísticas a la labor de Luisa Roldán¹ (Figs. 1 y 2). La atribución a la Roldana fue publicada por primera vez en 2007 por Alonso y Espinosa y desde entonces ha sido apoyada por diversos autores entre los que me encuentro yo mismo². Recientemente he



Fig. 1 y 2 Luisa Roldán. Niño del Dolor (1688–1692). Congregación de San Fermín de los Navarros. Madrid.

1. Las vicisitudes de la atribución de esta obra pueden leerse con detalle en mi trabajo «Luisa Roldán y la iconografía de Jesús Nazareno» en *La imagen devocional barroca*, Ed. al cuidado de Pedro Miguel Ibáñez y Carlos Julián Martínez, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2010, pp. 205–210.

2. ALONSO DE LA SIERRA, Lorenzo y ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Francisco, «Sobre la obra de Luisa Roldán en la iglesia de la Victoria de Puerto Real» en *Soledad, Boletín informativo de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Soledad y Sto. Entierro de Cristo*, Puerto Real (Cádiz), 2007, p. 22.